



# “Lorencillo”, filibustero al servicio de Francia

Marcelo Gabaldón Rodenas

*“... – <<El rey quiere que ataques Campeche>> -le dijo. [De Cussy a Lorencillo].*

*-<< ¿Cómo puede saber Su Majestad que voy a Campeche? -respondió el pirata; y añadió: << No estoy seguro yo mismo de tomar ese rumbo>>.*

*-<< ¿No me comprendéis, señor?>> -Replicó De Cussy. <<La paz ha sido firmada con el rey de España y nuestro rey condena, sin excepción, todos los ataques contra posesiones españolas...>>”.*

*(Pérez Martínez, 1937: 69 y ss.).*

De Cussy, no era más que otro funcionario con el título de “Gobernador” que la corona francesa llevaba enviando desde los tiempos de Richelieu, nombrado para hacerse cargo y controlar la población pirata y bucanera, mayoritariamente francesa, de la isla de Tortuga (Fig. 1) y la banda occidental de La Española. Para 1685, de la “Cofradía” o “Hermandad del Mar” poco quedaba ya, fácticamente los sucesivos “gobernadores” desde Le Vasseur hasta este De Cussy, habían conseguido atraerse a la comunidad filibustera a la causa de Luis XIV y Mazarino (Peña Batlle, 1977: 245). Por el otro lado, Lorencillo, no es más que el apodo castellanizado que los españoles pusieron al pirata Laurent de Graaf, uno de los dos cabecillas que comandaron el asalto a Campeche de ese año. El

otro era el Caballero de Grammont, del que la bibliografía francesa se ha encargado de blanquear sus episodios más macabros, dando su particular pátina de brillo, convirtiéndolo en casi un héroe nacional, con principios inamovibles, todo ello rodeado de un aura de heroísmo y de justiciero contra los desmanes españoles (Weis. M. Ch, 1845: 550).

Por desgracia para Lorencillo, nadie, o ninguna nación o reino se han hecho cargo de acogerlo en su seno y crear un relato como el que pueden tener por ejemplo Henry Morgan, Mansvelt o Myngs. Para la historiografía francesa el ataque lo llevó a cabo Grammont y apenas se menciona a Lorencillo, pero para el acervo y memoria hispanoamericana, el titular del ataque fue Lorencillo. Tal vez porque este filibustero se convirtió a lo lar-

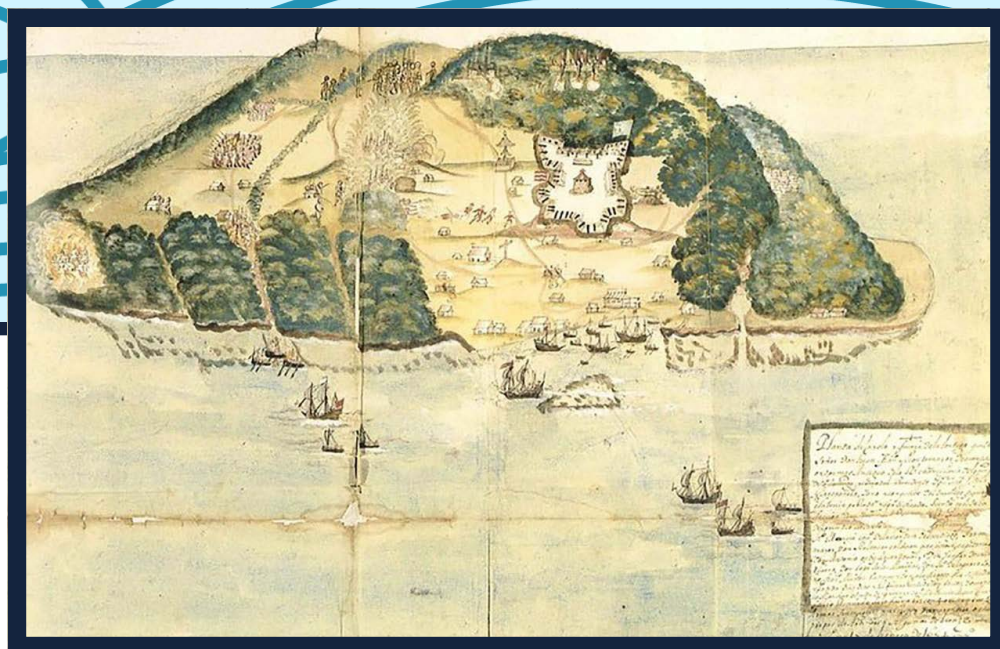


Figura 1. Planta de la Isla y fuerza de la Tortuga. Anónimo, 1653. Museo Naval de Madrid, España.

go de su dilatada carrera como ladrón y asesino, en el enemigo más audaz de la monarquía hispánica hasta el final del filibusterismo. También pensamos que influirá en su orfandad sus orígenes y su carrera. A saber: el archivo de la ciudad de Dordrecht en los Países Bajos, confirma la teoría más extendida sobre el origen de Lorencillo, afirmando que era natural de aquella ciudad, sin embargo, Pérez Martínez (Pérez Martínez, 2004: 68) afirma en su obra que Laurent de Graaf era flamenco español, lo que concuerda también con varias facetas de su vida. La primera que Lorencillo era católico, confesión indispensable para contraer matrimonio con una española de Tenerife, y condición necesaria para pasar a servir al rey de España en sus buques. Por tanto, la tenemos que tener también en cuenta. Tras ser apresado por piratas no tardó en convertirse en uno de

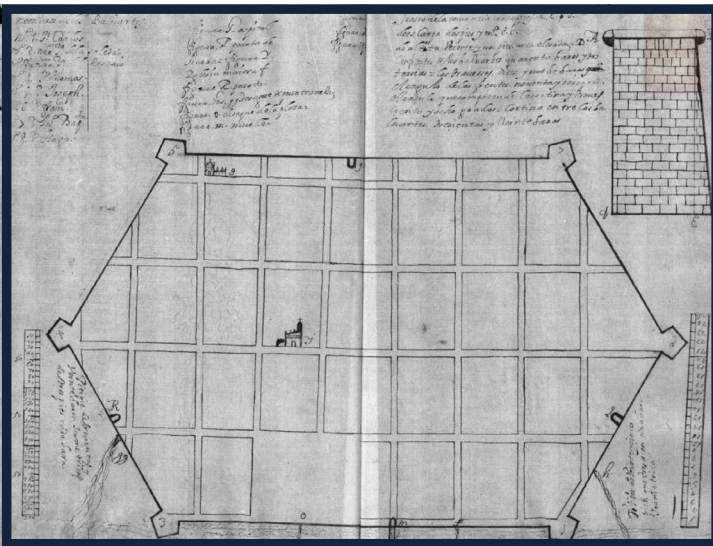
ellos y llegar a comandar su propio bajel y con el tiempo flotas importantes, transformándose en el azote de su antiguo soberano; pero no quedando ahí la cosa, Lorencillo también atacaba embarcaciones holandesas, motivo por el cual la historiografía de los Países Bajos tal vez no haya creado un relato similar al de otros corsopiratas de aquella nacionalidad encumbrándolos a categoría de héroes nacionales.

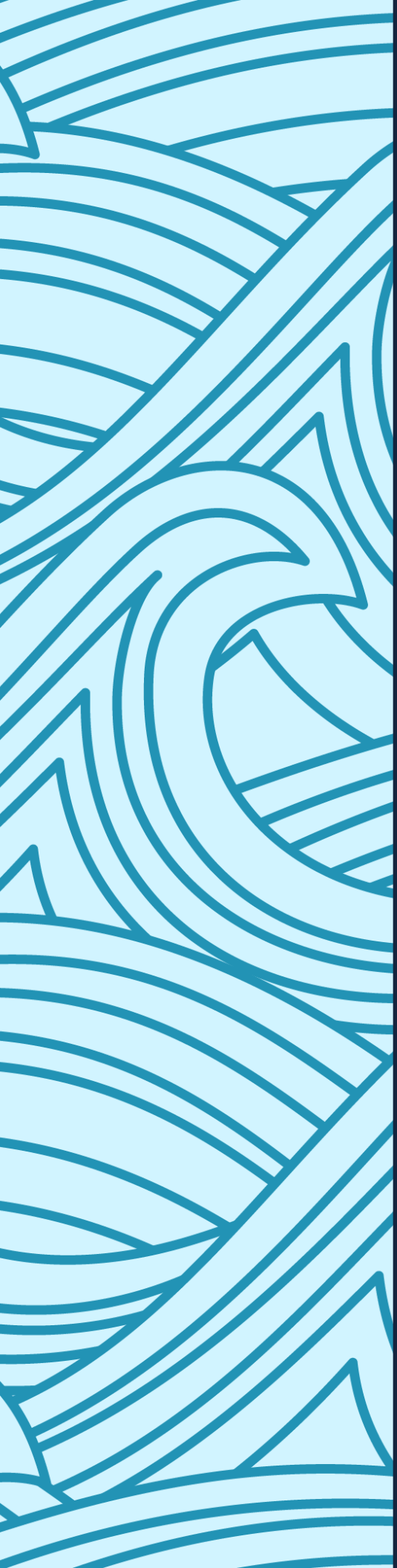
Por desgracia para nosotros, Pérez Martínez no dejó constancia en su obra de las referencias en las que se cimentaba para afirmar la conversación entre De Cussy y Lorencillo, no pudiendo el que suscribe confirmar la fuente. Sin embargo, no tenemos motivos para dudar de su relato, puesto que se ciñe a la perfección al *modus operandi* que seguían las coronas francesa e inglesa para conseguir

objetivos por medio de la utilización de los filibusteros.

Del ataque de Lorencillo y Grammont a Campeche en julio de 1685 podemos extrapolar tres consecuencias inmediatas. La primera; la indefensa de la villa y puerto de San Francisco de Campeche, y de la necesidad urgente de construir su muralla que, al fin, tras esta tropelía, sería confirmada con un proyecto ejecutable tanto en lo material como en lo económico (Fig. 2). Segundo; que la capacidad de la administración española en las Indias para repeler un asalto a gran escala como el de Lorencillo, o el del mismísimo Morgan quince años antes en Chagres y Panamá, era a todas vistas insuficiente. Pero se confirmaba que la mencionada capacidad de defensa, era mucho mayor al hacer acopio de material, gente y fuerzas para repeler no un ataque del tipo razzia o incursión sorpresa, sino una invasión. Y la tercera y por ello no menos importante; que la corona francesa, con Luis XIV y el cardenal Mazarino a la cabeza, ya no sólo aspiraba a señorear los campos de batalla europeos, cosa que por cierto había conseguido ya a partir de la segunda mitad del siglo, sino que estaban fijando sus ojos y su ambición en crearse un imperio propio en las Indias siguiendo con su vieja política de

Figura 2. Propuesta para la fortificación perimetral de San Francisco de Campeche. 1685. AGI / México, 55, R.1, N.11.





potenciar y atraerse a los filibusteros, a imagen y semejanza como lo había hecho la corona inglesa.

De los tres puntos, nos centraremos a partir de ahora en el tercero, en lo referente a la ambición de expansión francesa y dejaremos el ataque pirático en sí para abordarlo en otra ocasión.

El 11 de julio de 1685, arriba al puerto de Veracruz una fragata llamada “Nuestra Señora de la Candelaria” informando que cinco días antes se habían presentado frente al puerto de San Francisco de Campeche cinco navíos de fuerza, cuatro balandras, una chata y catorce piraguas, y que, sin duda alguna, pese a que el castillo de San Benito y la ciudad contaba con trescientos hombres, el número de embarcaciones y sus tres mil piratas, cifra que supusieron, habrían conseguido reducir ya la ciudad. La fragata huyó del puerto por orden de las autoridades para dar cuenta de lo que estaba pasando al virrey de la Nueva España don Tomás Antonio Manuel Lorenzo de la Cerda (AGI. México, 55, R.1, N.11).

Las primeras medidas que se tomaron fueron poner en estado de alarma la ciudad de Veracruz, temiendo un posterior ataque, como el que se había sufrido años antes por los mismos elementos piráticos. También se destacaron algunas embarcaciones para mantener el contacto con Campeche. Sin embargo, en los sucesivos días las noticias que llegaban a la ciudad de México no eran las esperadas. Lejos de embarcar el botín obtenido del saqueo y abandonar la ciudad, los informes advertían justamente de lo contrario. No sólo que Lorencillo y Grammont no levaban anclas, sino que se incursionaban en el interior de la península de Yucatán dirección a Mérida. Los combates entre las fuerzas españolas echadas al monte y los filibusteros se extendían por 8 ó 9 leguas alrededor de la ciudad, y emanados de ellos, se habían conseguido apresar algunos esclavos fugados de Grammont, así como algunos prisioneros filibusteros que confirmaban todos los temores. A los 34 días del asalto el virrey tenía sobre su mesa esta información: Que el asalto fue llevado a cabo por 1300 hombres echados



a tierra y al menos 700 hombres seguían embarcados en dos grandes navíos esperando para ir a Mérida. Que el número total de embarcaciones era de 42 de todo tipo, y que bajaba el gobernador con 700 soldados de infantería desde Mérida.

Además, que el campo de batalla por donde se daban las escaramuzas y los enfrentamientos entre los piratas y los dispersos de Campeche era de seis u ocho leguas al interior de Campeche, siendo los pueblos asolados y ocupados por Lorencillo y Grammont: Multunchac, Chuicc, Ébula, Castamay, Xanabchán, Uayamón, Kulam, San Pedro, Chiná, San Diego, Santa Rosa, Lerma, Zamulá y Cholul, Champotón y algunas haciendas más. Y, por último; que Lorencillo y Grammont habían atrincherado la Plaza con palo de tinte y fortificado el castillo de San Benito.

A todas luces este asalto no se circunscribe a la táctica habitual que ejecutaban los filibusteros a la hora de atacar

una población costera española. Otro dato importante era el testimonio de unos esclavos que aseguraban que la intención de Lorencillo era permanecer en la región hasta pasados los nortes. Eso implicaba pasar acantonado en Campeche toda la estación seca o de invierno, que se traduce en 7 u 8 meses. Todo parecía indicar que más que un asalto de rapiña y saqueo, aquello era una ocupación militar, más cuando se supo las condiciones del Tributo de Quema, que pasaba por que la ciudad y la región debían de entregar 500 vacas y solamente 12.000 pesos. Algo inusual, todo esto sumado a que se estaba fortificando la plaza con la madera de tinte surta en el puerto, no dejaba dudas de que los piratas pretendían quedarse (AGI. México: 55, R.1, N.11).

El motivo pudiera ser, que Lorencillo y Grammont pensarán en conquistar Campeche, extender su poder por las cercanías y hacerse con Mérida en un espacio de tiempo presumiblemente corto, u, ocupar indefinidamente la región.



Esta idea puede parecer una temeridad, pero existen antecedentes y paralelismos no muy lejanos. No era la primera vez que los filibusteros pretendían crear nuevas bases donde refugiarse y crear un nuevo puerto para alejarse del control casi total que ejercían sobre ellos las coronas francesas e inglesas. En 1666 otro gran capitán filibustero, también de origen holandés, Edward Mansvelt, obtuvo patente de corso del gobernador de Jamaica, Thomas Modyford para atacar la colonia holandesa de Curaçao mientras ambas potencias estaban en guerra. Sin embargo, en vez de poner las proas de sus navíos rumbo a Curaçao, marcó la derrota a la cercana isla de Santa Catalina. Esta isla que desde 1640 contaba con una veterana y casi olvidada guarnición española, cayó en un ataque por sorpresa donde no hubo ni un solo disparo.

Ahora bien, la versión oficial fue que Mansvelt atacó Santa Catalina a motu proprio, y que la ofreció al gobernador de Jamaica con el objetivo de crear

una nueva base filibustera. El conde de Arlington, mano derecha del monarca inglés en esos años, alertado por sus agentes en España de que la corona española estaba reorganizando con el envío de las flotas anuales a las Indias una gran expedición, no solo para recuperar Santa Catalina, sino además para invadir y expulsar de una vez a los británicos de Jamaica, se apresuró a hacerle llegar una carta al embajador español en Bruselas donde dispensaba de toda culpa a su soberano, condenando el ataque, pero explicando claramente que esos ataques dejarían de producirse si el católico rey de España reconociera la soberanía británica sobre Jamaica. En ese caso, ambas coronas lucharían juntas para erradicar la piratería y el filibusterismo del Caribe (AGI. Santa Fe. 223, fol. 660).

La poderosa flota española no se llegó a crear porque las autoridades españolas de Panamá y Cartagena de Indias organizaron una pequeña operación de expugnación, que del mismo modo que los

filibusteros, se apoderó de nuevo de la isla de Santa Catalina. (AGI. Santa Fe. 223 fols. 682-685). El problema surgiría a la hora de arrestar a los defensores. La primera contradicción a la defensa de Arlington, es que al cargo de la defensa estaba un oficial de la corona inglesa, no un filibustero, un tal John Smith con papeles otorgados por el gobernador de Jamaica dándole el rango de Sargento del Rey, por lo que parece que el ataque si bien consentido, además posiblemente fuera orquestado desde la gobernación de Jamaica. Para desmontar todavía más las excusas de Arlington, fueron decomisadas una gran cantidad de patentes de corso firmadas y preparadas para ser expandidas en nombre del hermano del rey británico (AGI. Panamá. 78), y no debemos de olvidar que en esas fechas España y Reino Unido estaban en paz. Y es que la corona inglesa utilizó a los filibusteros para su conveniencia en todo momento. Robertson nos lo deja claro en su estudio cuando nos transcribe la correspondencia entre Modyford y Arlington, donde el gobernador de Jamaica vincula la seguridad y prosperidad de la incipiente colonia a las operaciones filibusteras contra los españoles. Curaçao según la línea oficial inglesa, no ofrecía un gran botín, de ahí que Mansvelt atacara las costas españolas, donde se podría obtener la deseada plata, pero Santa Catalina era en 1666 simplemente un establecimiento militar, casi abandonado por las administraciones, donde a la guarnición se les debía demasiadas pagas y la población civil era casi nula. Imposible conseguir un gran botín de allí, más que decir que, aunque la operación le salió bien a Mansevelt, la toma pudo ser mucho más arriesgada e incluso fallida si la guarnición hubiera sido alertada. En este con-

texto, Modyford escribía a su superior en Londres defendiendo su política de otorgamiento de patentes para atacar a España en tiempos de paz, alegando que la colonia languidecía y corría el riesgo de desaparecer si los botines filibusteros no llegaban al puerto para ser canjeados, puesto que era la riqueza que movía la colonia. Además de correrse el peligro real de que los filibusteros se pasaran a Tortuga y dejaran indefensa la isla (Robertson, 2010: 45-47). En esos términos Gleete, Bosch y Peña Batlle coinciden en resaltar que, para esos años, ni Inglaterra, ni Francia, ni Holanda estaban en condiciones de poder ser consideradas potencias coloniales, ni tenían los recursos económicos, ni demográficos ni logísticos para efectuar acciones contra la monarquía hispánica en el Caribe y las Indias, más allá de utilizar a corsarios, piratas y los filibusteros, que terminaron convirtiéndose en el ejército y la flota de esas coronas en las Indias (Reichert, 2013: 9; Bosch, 2009: 76). Lorencillo, al igual que Morgan tras el asalto a Panamá, no fue reprendido, al contrario, tanto él como Grammont fueron ennoblecidos y el mismo Lorencillo terminaría convertido en el oficial militar con rango de Sargento Mayor que defenderá los intereses de Luis XIV en La Española frente a los ataques de hispanos e ingleses (AHNOB. Osuna, CT.198, D.81).

Si el objetivo de Lorencillo más allá del saqueo, era ocupar parte de Yucatán y convertirse en el nuevo De Vasseur y hombre fuerte del rey de Francia en aquella región recién conquistada, había fracasado en su pretensión. Quedó demostrado que la debilidad española se circunscribía a la defensa frente a los ataques rápidos, no así contra una



ocupación prolongada, por las medidas que los gobernadores y el virrey llevaron a cabo, sin embargo, para la corona francesa cualquiera que fuera el resultado de la expedición, le era favorable. Si Lorencillo y Grammont triunfaban, aquello significaría que en un espacio de tiempo relativamente corto y siguiendo la misma política que se seguía en Tortuga y la banda occidental de La Española, aquella región terminaría siendo controlada por Francia a coste cero. Si no lo conseguía, al menos se observaría el poder real de las autoridades virreinales y españolas. No hay que olvidar que en esas fechas llegaban informes a la corte de París bastante detallados de cómo era todo el conglomerado político, administrativo, social y sobre todo económico de las posesiones españolas en las Indias (Margry, 1680: 216), además de seguir presionando para conseguir lo que en 1670 Inglaterra logró, que el rey católico reconociera a Jamaica cómo territorio inglés. Al final, en la Paz de Rijswijk (1697), Luis XIV vería como su primo y cuñado Carlos II de España reconocería como territorio francés la banda occidental de La Española. Francia no gastó ni un luis de oro ni un escudo de plata en ocupar Tortuga y La Española. Los gastos corrieron a cargo de los piratas, bucaneros y finalmente los filibusteros. El objetivo se cumplió gracias entre otros, a individuos como Laurent de Graaf, alias “Lorencillo” Fig. 3.



Figura 3. Bucaneros en América. Alexander Exquemelin, 1678. The Library of Congress. Washington, U.S.A.

## *Bibliografía*

Bosch, Juan. 2009. De Cristóbal Colón a Fidel Castro. La caribe frontera imperial. Fundación Juan Bosch. CDMX, México.

Glete, Jan. 1993. Navies and Nations: Warship, Navies and State Building in Europe and America 1500-1860. Vol. II. Almqvist & Wiksell International. Estocolmo, Suecia.

Peña Batlle, Manuel Arturo. 1877. La isla de Tortuga. Ediciones Cultura Hispánica. Madrid, España.

Pérez Martínez, Héctor. 2004. Piraterías en Campeche siglos XVI, XVII y XVIII. 3ª edición. Gobierno del Estado de Campeche. Campeche, México.

Reichert, Rafal. 2013. Sobre las olas de un mar plateado. La política defensiva española y el financiamiento militar novohispano en la región del gran Caribe, 1598-1700. Universidad Nacional Autónoma de México. CDMX, México.

Robertson, Stuart. 2010. La vida de los piratas contada por ellos mismos, por sus víctimas y por sus perseguidores. Editorial Crítica. CDMX, México.

Weis. M. Ch. 1845. La España desde el reinado de Felipe II hasta el advenimiento de los Borbones. Tomo 1. Imprenta de G. Aguirre y Compañía. Madrid, España.

## *Archivos consultados*

AGI (Archivo General de Indias). Sevilla, España.

AHNOB (Archivo Histórico de la Nobleza), Osuna, España.

